



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA ECUATORIANA

www.telegrafo.com.ec

US \$ 0,30

MARTES

11 de septiembre del 2007

• Edición No. 44.711

www.telegrafo.com.ec

2 secciones • 24 páginas

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE RE- FORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPA- ÑIA SOSACORP S.A.

Se comunica al público que la compañía **SOSACORP S.A.** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, el 27 de agosto de 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07-G-LJ- 0005942 el 5 de septiembre de 2007

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO SEGUNDO: La compañía tendrá por objeto dedicarse a: a) La compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución, representación y/o agenciamiento, de toda clase de medicamentos, insumos médicos,...."

Guayaquil, 5 de septiembre de 2007

**Ab. Víctor Anchundia Place
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL**

13.09.07

